



LEON, 1 DE OCTUBRE DE 2020

NOTA INFORMATIVA N.º 4 - Temporada 2020/21

SE REMITE: CLUBS DE CASTILLA Y LEON - DELEGACIONES PROVINCIALES

ASUNTO: Información de Competiciones - Open de Castilla y León 2020.

Por medio de la presente, se informa que en la sesión de Junta Directiva del pasado día 17 de Septiembre y ratificado por la Asamblea General, las competiciones oficiales de esta Federación comenzaran a partir del próximo mes de Enero/21, siempre y cuando los permitan la alerta sanitaria y las Autoridades Deportivas, no obstante desde el Comité Técnico de esta Federación se van a programar una serie de concentraciones, sistema burbuja en las instalaciones que con su capacidad y medidas sanitarias lo permitan, en estos momentos la información que se tienen son León y Valladolid.

Es por ello, que rogamos a todos las Delegaciones y/o clubs que dispongan de locales para organizar este tipo de competiciones, siendo suficiente con 4 – 6 mesas, lo comuniquen a esta Federación vía e. Mail antes del próximo 8 de octubre.

OPEN FEDERACIÓN CASTILLA Y LEON 2020

LUGAR: SALA ESPECIFICA DE TENIS DE MESA CHF (LEON)

**FECHA: SABADO 17 DE OCTUBRE. TURNO DE MAÑANA. HORARIO DE 10.00 a 14.00 HORAS
CATEGORIA BENJAMIN (2010 y posteriores) y ALEVIN (2008 y 2009). GRUPO MIXTO -
masculino y femenino - NIVEL 1 - mayor nivel.**

**FECHA: SABADO 17 DE OCTUBRE. TURNO DE TARDE. HORARIO DE 16.00 a 20.00 HORAS
CATEGORIA BENJAMIN (2010 y posteriores) y ALEVIN (2008 y 2009). GRUPO MIXTO -
masculino y femenino - NIVEL 2 – nivel inferior.**

**NUMERO DE PARTICIPANTES POR GRUPO 12 - 14 JUGADORES/AS MIXTO: 2 LEON, 2 BURGOS, 2
VALLADOLID, 2 SALAMANCA, 2 ZAMORA, 2 SEGOVIA, 2 SORIA. El número ideal sería 12, si
hubiera menos de doce jugadores, se pueden ofertar las plazas a las delegaciones provinciales
en el orden indicado.**

**ES NECESARIO Y OBLIGATORIO TENER TRAMITADA LICENCIA FEDERADA PARA PODER
DISPUTAR ESTA COMPETICION**

**INSCRIPCION GRATUITA. Se recibirán inscripciones HASTA EL 13 DE OCTUBRE. Si un jugador
inscrito, no se acude, no se permitirá participación en posteriores competiciones. Será
necesario la presentación de justificante de no asistencia por causa de fuerza mayor (
Responsabilidad individual, por respeto al cupo de participantes y por tanto a los compañeros
que no puedan inscribirse)**



La selección de jugadores la hará directamente cada Delegación Provincial, exceptuando Burgos, León, Salamanca y Valladolid, que lo realizarán los Técnicos de cada uno de los Centros de Tecnificación respectivo.

NOTA: Si en el turno de tarde, no salieran suficientes jugadores de la categoría benjamín y alevín, para poder cubrir el cupo de participantes, se optará por realizar la competición para las categorías infantil y juvenil.

SE REMITIRAN MEDIDAS SANITARIAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO POR TODOS

Asimismo, informamos que, los Campeonatos Autonómicos de Edad, regidos por la Dirección General de Deportes de la CyL, competiciones, incluidos entrenamientos podrán realizarse conforme al siguiente calendario:

- Entrenamientos: Desde el 1 de noviembre de 2020 al 30 de junio 2021
- Competiciones: Desde el 14 de noviembre de 2020 al 30 de junio 2021

Por otra parte, la información de las concentraciones para jugadores federados saldrá próximamente, rogando a todos los clubs la mayor seriedad a la hora de inscribir y asistencia en beneficio de todos, ya que sería lamentable que una vez inscrito al jugador, este no asistiera, a no ser por causa mayor

MUY IMPORTANTE:

Se recuerda que los deportistas que estén practicando tenis de mesa en instalaciones públicas o privadas, deben disponer de la correspondiente LICENCIA FEDERATIVA TRAMITADA por esta FTM CyL, que incluye cobertura deportivo obligatorio, de conformidad con lo dispuesto en el Art 32.4 de la Ley del Deporte y el artículo 7.2. de los Estatutos, como así mismo con cumplimiento al protocolo armonizado de actuación para la vuelta de competiciones oficiales no profesional.

Jose Luis Bermejo Sanchez

PRESIDENTE F T M CyL